

# La cuestión agraria uruguaya en los manuales escolares de geografía: una aproximación a su evolución histórica<sup>1</sup>

**César Cutinella**

Maestrando en Didáctica de la Enseñanza Media en Geografía - IPES (CFE-ANEP)

Profesor de Ciencias Geográficas (IPA)

Docente del Consejo de Formación en Educación - ANEP

e-mail: ritayces@adinet.com.uy

## Resumen

El Uruguay, por su base agropecuaria, se ha constituido en un territorio en pugna, configurándose un conflicto por la tierra que se ha mantenido con mayor o menor visibilidad a lo largo de su historia. La cuestión agraria, sin embargo, no siempre ha estado en el primer plano de la discusión pública. El discurso dominante ha intentado sistemáticamente omitir su existencia en el proceso de construcción de un estado-nación agroexportador. La geografía, como disciplina académica o escolar, no ha sido ajena a este discurso. En el presente trabajo se propone explorar, a partir de los manuales escolares, las concepciones acerca de la cuestión agraria presentes en los distintos momentos del desarrollo del campo de la geografía en nuestro país.

**Palabras clave:** cuestión agraria; geografía escolar; manuales escolares; espacio agrario; territorio; Uruguay.

## Resumo

### A questão agrária uruguia nos livros didáticos de geografia: uma abordagem histórica

O Uruguai, por sua base agrária, tornou-se um território em disputa, constituindo um conflito sobre a terra que se manteve com mais ou menos visibilidade em toda sua história. A questão agrária, no entanto, nem sempre tem estado na vanguarda da discussão pública. O discurso dominante tentou ignorar sistematicamente sua existência no processo de construção de um Estado-nação exportador de produtos agrários. A Geografia como disciplina acadêmica ou na escola, não tem sido imune a esse discurso. Este artigo irá explorar, a partir de livros didáticos, concepções da questão agrária presente nas diferentes fases de desenvolvimento do campo da geografia em nosso país.

**Palavras-chave:** questão agrária; livros didáticos; geografia escolar; espaço agrário; território; Uruguai.

## Abstract

### The uruguayan agrarian question in geography textbooks: an approach to historical evolution

The Uruguay, for its agricultural base, has become a competing territory, constituting a conflict over land that has remained with more or less visibility throughout its history.

---

<sup>1</sup> Artículo producido en el marco del Projeto CAPES/PFPG 014/2011 – UNESP/UEDELAR, “Questão agrária e desenvolvimento territorial rural no Brasil e Uruguai”.

The Agrarian Question, however, has not always been in the first level of public discussion. The dominant discourse has attempted systematically ignore their existence in the process of building an agroexport nation-state. Geography as an academic and scholar discipline, has not been immune to this discourse. In this paper will explore, from textbooks, the conceptions of the Agrarian Question present in the different stages of development of the field of Geography in our country.

**Keywords:** agrarian question; school geography; textbooks, agrarian space; territory; Uruguay.

## Introducción

Incluso antes de constituirse como estado-nación, el territorio uruguayo se estructuró como agroexportador de materias primas. Históricamente los productos exportables han ido variando, pero la matriz agraria no, adaptándose a las demandas de la metrópolis de turno.

La apropiación diferencial de los bienes de la naturaleza, y de la riqueza generada a partir de ellos, por parte de los grupos que operan en la sociedad uruguayo ha generado un conflicto por la tierra que, con mayor o menor visibilidad pública, se mantuvo constante a lo largo de la historia. Se genera en el espacio una contradicción entre el latifundio agroexportador y un sector de pequeños productores de perfil campesino, abastecedores de alimentos para el mercado interno, que se materializa en territorialidades diferenciadas y excluyentes. “Este conflicto, enriquecido por las situaciones coyunturales, ha estado en la base de las instituciones políticas nacionales y constituye el sustrato de los intereses del ‘conflicto político nacional’.” (ACHKAR, 2005, p.110).

Desde el abordaje geográfico, es imposible obviar la cuestión agraria al intentar dar cuenta de la conformación espacial de nuestro territorio, ya que, como propone Fernandes (2009), el proceso de desarrollo del capitalismo en el campo configura grandes paisajes resultado de las distintas territorialidades en que se (re)producen las formaciones económico-sociales capitalista y campesina.

En el presente trabajo se propone explorar, a partir de los manuales escolares, las concepciones acerca de la cuestión agraria presentes en los distintos momentos del desarrollo del campo de la geografía en nuestro país.

El concepto cuestión agraria es asumido “[...] como el conjunto de problemas inherentes al desarrollo del capitalismo en el campo [...]” (GIRARDI, 2008, p.90) y, en la medida en que se trata de un “[...] movimiento de destrucción y recreación de relaciones sociales: de territorialización, desterritorialización y reterritorialización del capital y del campesinado; del monopolio del territorio campesino por el capital.” (FERNANDES, 2005, p.5), genera una permanente conflictividad.

De esta forma, se adopta como referencia teórica el paradigma de la cuestión agraria, en la medida en que se lo enfatiza como problema, discutiendo la apropiación de “[...] la renta de la tierra, los procesos de diferenciación, desintegración y de recreación del campesinado y las consecuencias del desarrollo del capitalismo en el campo.” (GIRARDI, 2008, p.87), que se configuran como territorios en conflicto.

La cuestión agraria y su abordaje implican una concepción teórica y como tal cargan con un componente ideológico en función de la perspectiva y la intencionalidad de quien la produce y utiliza. De esta forma, la mirada sobre la cuestión agraria nos permite acceder a la perspectiva paradigmática que la sustenta y comprender la visión hacia la sociedad, su apropiación de los bienes de la naturaleza y los conflictos existentes.

Los manuales escolares, más allá de su rol como herramienta pedagógica y espacio de memoria de las prácticas y mentalidades escolares, son un soporte de verdades tamizadas ideológicamente, que, además de funcionar como espacio de memoria de los valores, actitudes, estereotipos e ideologías que caracterizan la mentalidad dominante, de una determinada época, contienen lo que las sociedades, o los grupos que detentan el

poder, creen que es necesario transmitir a las jóvenes generaciones (ESCOLANO BENITO, 2009).

Las disciplinas escolares, además, poseen una tradición y cuerpo propio, diferenciadas de las correspondientes al campo académico, en tanto “[...] creaciones espontáneas y originales del sistema escolar” (CHERVEL, 1991, p.69), construidas a partir del diálogo entre maestros y alumnos con el propósito de transmitir la cultura a las nuevas generaciones. Esto les otorga a los manuales, en tanto receptáculo del discurso escolar, un sentido particular, pues es posible, por su intermedio, reconstruir la concepción geográfica subyacente y el posicionamiento ideológico desde el campo disciplinar en relación a cuál es el discurso a ser internalizado por los futuros ciudadanos.

En Uruguay, es posible rastrear los primeros intentos de construcción de un discurso geográfico nacional a mediados del siglo XIX (ACHKAR et al., 2011). Si bien en un principio el campo geográfico se presenta como único, con el paso del tiempo se comenzará a diferenciar entre un campo académico y otro escolar, aunque no implicará grandes diferencias paradigmáticas entre ambos, y existirán distintos momentos discursivos, producto de las dinámicas propias del campo geográfico y del contexto nacional y mundial.

Se buscará identificar en los manuales escolares de geografía cómo aparece reflejada la cuestión agraria, asumiendo que a lo largo de la historia se presenta de distintas formas, dependiendo del momento en el desarrollo del capitalismo en el campo, y de las concepciones que sustentan el discurso escolar.

## El Uruguay pastoril y caudillesco<sup>2</sup>

Desde el comienzo de la ocupación europea del territorio, el proceso de acumulación en el agro uruguayo va a estructurarse en torno a la ganadería como actividad dominante, basada en las favorables condiciones ambientales, un perfil exportador, un control de la tierra fuertemente concentrado en grandes propiedades y la existencia de unidades productivas de tipo campesino de menores dimensiones y de carácter fundamentalmente posesorio, incluso dentro de los límites de los latifundios (ALONSO, 1984; MORAES, 2008).

El proceso artiguista<sup>3</sup> estuvo vinculado a este conflicto permanente entre propietarios y ocupantes de las tierras y le confirió un carácter particular al incluir una reforma agraria como elemento central del proyecto emancipatorio (BARRÁN y NAHUM, 1972), tanto a la revolución como a su derrota.

Sobre mediados del siglo XIX, cuando comienzan a publicarse en el país manuales que sirviesen como complemento de la enseñanza de la Geografía en las aulas escolares, el país venía saliendo de la situación generada por una prolongada guerra civil. El tamaño del rodeo nacional había bajado de 6 o 7 millones de cabezas a 2 millones. La clase terrateniente había sufrido un importante recambio con la compra de tierras de brasileños y europeos, y entre los campesinos y pobladores de la campaña se había incrementado enormemente la pobreza (BARRÁN, 1998).

Pero sobre este conflicto por la tierra entre terratenientes y campesinos o gauchos, o incluso dentro de la propia clase alta rural, nada aparece en los catecismos de Geografía de la época.

Estos manuales centran su atención en la ganadería. Por un lado, hacen hincapié en las condiciones naturales del ambiente uruguayo, caracterizado por “[...] la abundancia y excelencia de los pastos y aguadas del territorio [...]” (DE MARÍA, 1862, p.41).

Por otro, en el destino manifiesto de la economía nacional, producto de una naturaleza propicia: “Ha sido y aún será, por mucho tiempo, la vida pastoril la ocupación preferente del país” (DE LA SOTA, 1855, p.15).

<sup>2</sup> Período histórico que ocupa la primera mitad del siglo XIX, caracterizado en lo político por el predominio de los caudillos y en lo económico por una ganadería de tipo pastoril.

<sup>3</sup> José Artigas lideró en la antigua Banda Oriental (actual territorio uruguayo) el proceso independentista entre 1811 y 1820.

La agricultura, en disputa con la ganadería por el territorio, ocupa en los catecismos un lugar marginal, vinculada a una larga lista de productos. La cuestión agraria no existe: se limita a una auspiciosa descripción de los “productos del país”.

## La modernización

En el último cuarto del siglo XIX se produce lo que se dio en llamar la modernización. Se trató de la incorporación del territorio nacional a la nueva División Internacional del Trabajo como monoprodutor de materias primas, en un pasaje de exportador de cuero y tasajo hacia lana y carne refrigerada.

Entre los cambios operados en el área rural, cabe mencionar la consolidación de la propiedad rural, el alambramiento (cercamiento), el establecimiento de un orden normativo nuevo (Código Rural), la incorporación de la ganadería mixta ovina-bovina y el mestizaje del rodeo. Estos cambios técnicos y jurídicos que buscarán suplantar la estancia tradicional por la moderna, tendrán un fuerte impacto en los sectores subordinados del medio rural.

Miles de ocupantes de tierras y trabajadores (agregados, puesteros y peones) serán desplazados. La manifestación espacial de esto será un fuerte éxodo rural y la aparición de cientos de caseríos rurales llamados “rancheríos” o “pueblos de ratas”, ubicados en tierras marginales, precio social que pagó la gran masa rural (DOTTA et al., 1972).

“Del poverrío rural, como se decía entonces, [saldrá] el grueso de los contingentes de los sublevados [...]” en las guerras civiles del fin de siglo (MÉNDEZ, 1998, p.110), a la voz de “aire libre y vacas gordas”, expresión del subyacente conflicto por la tierra.

La modernización abarcó también la búsqueda por consolidar al estado-nación como unidad territorial. El proyecto político de la burguesía agraria representada por la Asociación Rural supuso también el afianzamiento de la autoridad estatal y una reforma educativa que, al mismo tiempo que “civilizaba” a los habitantes del territorio, propugnaba un imaginario patriótico nacional, en un proceso de construcción de ciudadanía.

La Geografía como disciplina académica y escolar comienza a institucionalizarse, teniendo como cabeza visible de la elaboración discursiva a Orestes Araújo, miembro de la Liga Patriótica de Enseñanza, cuyos integrantes se vinculaban a la Asociación Rural. El discurso geográfico apostó a la construcción de una representación de la patria y su territorio, en la búsqueda de “[...] naturalizar ‘físicamente’ los fundamentos de la ideología nacional.” (LACOSTE, 1977, p.41).

En los manuales continúa haciéndose énfasis al ambiente, donde “[...] sus dilatados campos están cubiertos de pastos jugosísimos que son los más ricos de Sudamérica” (VÁZQUEZ, 1888, p.95), pero ya en búsqueda de singularizarlo en relación a otros estados-nación: “[...] es el país más rico del Mundo en ganado.” (VÁZQUEZ, 1888, p.95).

El Uruguay de la modernización reflejado en los libros de Geografía destinados al uso escolar no presenta conflictividad. Se trata de una realidad armoniosa a la cual se ha llegado por el camino del progreso.

En primer lugar, se da cuenta del fin de la frontera agropecuaria. “No hay, pues en el Uruguay espacio que pueda llamarse desierto o despoblado, ni dominio de salvajes que espere la conquista de la civilización” (ARAÚJO, 1892, p.223), ya que la ocupación humana asociada a la actividad pastoril erradicó “[...] en este país con el indígena y el desierto” (ARAÚJO, 1892, p.222).

La modernidad, asociada al concepto de progreso, determina nuevos rumbos de prosperidad que implican nuevas formas de territorialidad del capital. “Los elementos que contribuyen al desarrollo de la ganadería en Uruguay, son: [...]; la mucha extensión de campo de que cada uno dispone; el cierre y división de la propiedad rural” (ARAÚJO, 1913, p.171). “Este resultado corresponde en gran parte, por su tenaz propaganda, á la Asociación Rural del Uruguay, poderosa institución, que marcha a la cabeza, como elemento dirigente, del movimiento agrario de todo el país” (ARAÚJO, 1913, p.181).

La prosperidad, producto del proceso de transformación que la Asociación Rural dirige, alcanza a la población en general, ya que:

Los jornales, salarios y sueldos son muy altos (de cinco á diez veces más que en Europa) y se encuentra con mucha facilidad donde trabajar. Las fortunas y los capitales están muy repartidos, y la mayor parte de los trabajadores ganan para vivir desahogadamente, y, con un poco de prudente economía, pueden hacerse propietarios. [...] La miseria es absolutamente desconocida, y por consiguiente no existen esos vicios y degradación social que son consecuencia de ella, ni pululan por las calles esas nubes de mendigos, ni existen esas clases bajas que son la hez y la escoria de las sociedades (VÁZQUEZ, 1888, p.96).

Esta visión clasista olvida los sectores marginados del medio rural, o los coloca dentro de los restos del pasado, que por medio de la educación, al “[...] emanciparlos de las tinieblas de la ignorancia y de la pobreza” (ISLAS, 2009, p.72) o de la colonización europea, pues “[...] el nacional encuentra en el extranjero un poderoso elemento para el progreso moral y material de la República” (ARAÚJO, 1892, p.222); habrá de ser incorporado al Uruguay moderno.

Los conflictos también quedaron en el pasado, cuando “[...] las frecuentes y sangrientas guerras civiles de que fue teatro el Uruguay desde su constitución definitiva (1830) como nación independiente, hasta hace pocos años (1904), amenazaron acabar con su inagotable riqueza ganadera.” (ARAÚJO, 1913, p.164).

## Batllismo y Neobatllismo

A fines del siglo XIX y principios del XX, un pequeño sector de los comerciantes buscó separarse y conformar una burguesía industrial, impulsando un proyecto de desarrollo basado en un sector industrial fuerte y autónomo. Se identificaron con el proyecto político batllista, al intentar, con políticas de estado, “[...] realizar la revolución industrial y levantar la industria pesada con el objetivo de independizar económicamente al Uruguay del domino británico” (CHERONI, 2010, p.10). Esto los enfrentó con la oligarquía ganadera, integrada al esquema agroexportador tradicional.

Como plantea Alonso, “[...] el reformismo batllista culpó al latifundio y a la ganadería extensiva de los males del país” (CHERONI, 2010, p.25) y para resolverlo se propuso soluciones que variaron desde una visión “moderada”, donde el objetivo era la subdivisión de las grandes propiedades, siendo el ideal un país de pequeños y medianos productores al estilo de las granjas europeas, hasta una visión “radical”, que procuraba la progresiva estatización de las tierras, desde una perspectiva georgista de la tierra como bien común.

La crisis económica y política del modelo batllista dio lugar, en una segunda etapa, al surgimiento de un nuevo modelo de desarrollo basado en la participación activa del Estado, que priorizó el crecimiento industrial y de la agricultura en base a un mercado interno ampliado (PERDOMO, 1982, p.22). Este proyecto desarrollista, dentro del modelo de industria sustitutiva de importaciones, buscó adaptarse a las condiciones de dependencia, y se sostendría relativamente hasta el período de estancamiento y crisis.

El estímulo a la agricultura, como actividad modernizadora y pobladora del medio rural, por parte del batllismo y el neobatllismo no tuvo el éxito esperado, apenas superando el nivel de marginalidad territorial que siempre tuvo (ACHKAR et al., 1999), alcanzando el millón de hectáreas, un 6% del territorio nacional.

La actividad ganadera siguió en los manuales escolares vinculada a los pastos que “[...] nacen espontáneamente” para constituirse en “[...] la principal riqueza del país [...]” (BOLLO, 1925, p.37). Pero la dicotomía ganadería/agricultura y su disputa territorial y política se hizo presente en el discurso geográfico plasmado en los libros de texto.

Los manuales se posicionan desde la modernidad encarnada en la agricultura, que disputa “[...] una parte de nuestra rica campiña a la voracidad siempre creciente de la ganadería” (MARTÍN 1941, p.46).

Sin embargo, admiten que “[...] la agricultura en nuestro país ha hecho, hasta ahora pocos progresos” (GIUFFRA, 1927, p.47) y asignan a las causas que explican esta situación razones culturales, ambientales o una combinación de ambas.

Por un lado, tradicionalmente “[...] a los hombres de campo le han parecido más seguros los negocios de ganadería [...]” (GIUFFRA, 1927, p.47). Incluso, frente a la colonización agrícola de inmigrantes europeos, “[...] el estanciero continúa creyendo que la agricultura es un riesgo que sólo ensayan los que no conocen el país” (GIUFFRA, 1935, p.482). Y, refiriéndose al gaucho, “[...] es el medio exuberante, pródigo en alimentos, rico en abrigo natural, sin rigor en el aire, sin dureza en el suelo, lo que crea esa falta de voluntad que domina al hombre de campo” (GIUFFRA, 1935, p.481). La “[...] tendencia natural de nuestro campesino [...]” (GIUFFRA; DI LEONI, 1958, p.311) está signada por el mantenimiento de la ganadería como actividad agropecuaria.

Desde el punto de vista ambiental, existen limitantes para el desarrollo de esta actividad: “[...] sequías, granizadas y heladas fuera de tiempo, terminaron de impulsar nuestra tendencia hacia la ganadería” (GIUFFRA; DI LEONI, 1958, p.311).

“La solución del problema no está, como han creído algunos, en la sustitución total de las estancias por las granjas. [...] Nuestros campos serán siempre, en su mayoría, aptos para la ganadería. La agricultura debe ser sólo un complemento [...]” (MARTIN, 1941, p.46). La ganadería, y su rol como monoproducción nacional, se presentan como un destino ineludible desde la propia naturaleza del territorio.

La idea de cambio, de transformación que aparece en el discurso geográfico es, al mismo tiempo que dinámica, estática. El progreso existe, pero sus efectos se trasuntan en una nueva realidad inmutable. El mundo ganadero del gaucho es una estampa del pasado que sólo sobrevive como testigo de otra era.

A medida que la asociación jurídica se perfecciona y en su evolución se encamina hacia un mejor aprovechamiento del suelo, el gaucho va estrechando paulatinamente el horizonte ilimitado de su libertad. La estancia deja de ser un lugar geográfico natural en eterna y espontánea producción, para convertirse en un terreno de explotación más o menos bien organizado. Es la primera enseñanza económica que recibe el gaucho, y, por desgracia para él, una enseñanza a su costa” (Giuffra, 1935:481). Se inicia la era denominada del progreso; (...). El gaucho errante y contemplativo evoluciona, transformándose en laborioso cuidador del ganado (CHEBATAROFF; URETA, 1935, p.91).

Lamentablemente, en muchos casos el campesino (y aquí aparece por primera vez esta palabra para designar a los antiguos gauchos) ha sido “[...] desplazado por el campesino extranjero. [...] ni todos los paisanos se han adaptado ni todos los patronos han buscado su adaptación” (CHEBATAROFF; AGUIAR, 1943, p.137).

Este nuevo orden acepta la desigualdad en el acceso a la tierra con la misma naturalidad con que se lo hacía en el viejo. “Los denunciadores de grandes zonas de tierra, [...] fueron individuos cuyos apellidos llegan hasta nosotros asociados a grandes fortunas y los pequeños denunciadores fueron los inocentes y desvalidos, los que se contentaron con las sobras de las zonas medidas” (GIUFFRA, 1935, p.478).

Las condiciones de vida del campesinado se mencionan en relación a que “[...] en la campaña existen más de 500 agrupaciones o rancheríos, de una gran pobreza de vida material, mental e higiénica” (CHEBATAROFF; AGUIAR, 1943, p.139-40). Pero, “[...] aunque todavía miles de campesinos viven hacinados en pobres ranchos carentes de las más elementales condiciones de confort y de salubridad, la población rural de nuestro país ofrece un nivel de adelanto bastante sensible en todo sentido respecto a la de otros de la América del Sur” (CHEBATAROFF; AGUIAR, 1943, p.140). La insistencia en la singularidad uruguaya en relación al resto de los países latinoamericanos se vincula al imaginario de la “Suiza de América”. A diferencia del resto de la región, aquí no hay cuestión indígena, ni cuestión negra, ni cuestión agraria.

Incluso el éxodo rural, que es tan importante como para aparecer tempranamente en los manuales escolares, es producto de la bonanza del medio rural:

La causa principal de este drenaje hacia la capital, debe atribuirse, en primer término, a la prosperidad fácil que en épocas buenas, obtienen los ganaderos en quienes forzosamente debe pesar el medio ambiente solitario para la educación y porvenir de sus hijos, o bien al deseo de pasar sus últimos años con mayores comodidades (GIUFFRA, 1935, p.485).

Es manifiesta la invisibilidad de los sectores subalternos en esta visión del agro uruguayo.

## **Estancamiento y crisis**

A partir de los años 50, el modelo neobatllista comienza a agotarse. El período posterior a 1959 se caracterizó por el estancamiento productivo, el déficit comercial y el endeudamiento externo. La crisis económica se tornó crisis social y se produjo un aumento de la conflictividad política y social.

En el sector agropecuario, las políticas de corte liberal dismantelaron el aparato proteccionista del modelo anterior, provocando un importante impacto en el territorio rural (y urbano) al reducirse drásticamente, al mismo tiempo, el área dedicada a la agricultura, y la población, los trabajadores y los productores del medio rural.

Pero también la crisis trajo aparejada la discusión sobre reforma agraria como nunca antes se había producido en el país. De hecho, la década del 1960, en el marco de la crisis nacional, pero también en el contexto latinoamericano posterior a la revolución cubana, fue el período en que se presentaron más proyectos de ley y se publicaron más libros referidos al tema (ACHKAR; CUTINELLA, 1998).

A la hora de analizar las causas del estancamiento y crisis del país en general y del agro en particular, tuvo enorme peso las tesis estructuralistas cepalinas, que en nuestro país aplicó la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE) (ASTORI, 1984, p.46-51).

Esta perspectiva parte de la premisa de que el estancamiento tiene una base tecnológica, pero que no se soluciona solamente con el aporte de tecnología, en la medida en que existen obstáculos o trabas estructurales que impiden la modernización de la producción agropecuaria. Aquí aparece como símbolo del atraso el par latifundio/minifundio, en tanto estructuras fundiarias y de tenencia de la tierra que “[...] operan como barreras que impiden el progreso técnico al nivel de las explotaciones.” (CIDE, 1967, p.24)

En el caso de los minifundios, el obstáculo se manifiesta en la limitada disponibilidad de tierra y en la reducida dimensión económica de sus explotaciones. En el latifundio, en la carencia de motivaciones por progresar en la medida que el tamaño de la explotación ofrece importantes ingresos sin necesidad de introducir cambios. Ambos son considerados residuos de etapas anteriores de la evolución del capitalismo en el agro, vinculándolos al paradigma del Capitalismo Agrario.

La fuerte discusión sobre la cuestión agraria que se produce en el período, acompañada de importantes manifestaciones del conflicto agrario (sindicalización rural, ocupaciones de tierras, marchas de trabajadores rurales, la alianza política entre sectores urbanos y rurales) (GONZÁLEZ SIERRA, 1994; PRIETO, 1986) y su inclusión en el discurso de todas las tendencias políticas, finalizó con el golpe de estado de 1973.

La discusión de la cuestión agraria no consiguió llegar a los manuales de geografía a ser utilizados en la enseñanza. O al menos no de tal forma que incluyera la reforma agraria como tema. En ningún caso el campesinado o el proletariado rural aparecen como actores sociales y, por tanto, la cuestión agraria se reduce a problemas dentro de los sectores capitalistas agrarios.

La problemática agropecuaria se sigue colocando en los mismos elementos del período anterior: el ambiente y la cultura. “No es la pobreza de los suelos sino las

irregularidades del clima, el latifundismo y ciertas plagas de los cultivos (insectos, larvas, malezas, etc.) los que detienen el progreso agrícola” (CHEBATAROFF, 1960, p.434).

A estos problemas se les va a dar una nueva mirada, incorporando la visión estructuralista. Aparece la idea de “trabas” al desarrollo agropecuario: el atraso tecnológico, el latifundio/minifundio, el arriendo, los intermediarios comerciales.

Para Martínez Rodríguez (1982:134), los grandes problemas de la ganadería son dos: “[...] el de la alimentación intensiva y el de la sanidad de los ganados” y la agricultura es “[...] rudimentaria, de muy bajos rendimientos” (p.148). Se necesitan brazos capacitados, ya que se detuvo la inmigración y los campesinos se trasladan hacia las ciudades. Pero el éxodo rural no es la desterritorialización producto del conflicto por la tierra, sino de “[...] la creciente facilidad de los desplazamientos” y que “[...] las gentes más activas y emprendedoras dejan la agricultura por otras ocupaciones” (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1982, p.150).

En cuanto a la tenencia de la tierra, el arriendo genera, en el agricultor, la falta del “[...] arraigo en el suelo que es característico de los países agrícolas” (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1982, p.150).

En cuanto a las estructuras fundiarias, si bien se reconoce la existencia del latifundio, su sentido y su rol se presentan en forma diferenciada. Para Chebataroff se trata de “[...] un factor desfavorable para el progreso de la agricultura [...], que dificulta, en muchos casos, el aprovechamiento de la tierra por la comunidad” (1960, p.434), aunque matiza que, a pesar de su existencia, el latifundio “[...] no adquiere las alarmantes proporciones que en otros países sudamericanos” (CHEBATAROFF, 1960, p.434), insistiendo en la excepción uruguaya en la región.

Por su parte, Martínez Rodríguez (1982) lo justifica, al explicar que la ganadería tradicional, al depender de las condiciones naturales, “[...] tiene que ser **muy extensiva**; (...) y de ahí la tendencia al latifundio [...].” (p.123, resaltado en el original).

Un obstáculo novedoso en los textos es el de los intermediarios entre el productor y el consumidor, responsables, al mismo tiempo, de los problemas económicos de los pequeños agricultores y del elevado costo de los productos para los consumidores.

La historia se incorpora por primera vez a la explicación de la situación del sector agropecuario, pero desde un punto de vista laudatorio. La situación actual no es un producto histórico conflictivo, sino el resultado “natural” y lógico.

Los ciclos económicos enumerados por Martínez Rodríguez (cuero, tasajo, carne enfriada), se establecen en función de los productos exportados y los capitales involucrados:

En nuestra historia económica ha habido un desarrollo paralelo de la riqueza pecuaria y de la riqueza total del país y siempre nuestras épocas de prosperidad o de crisis económicas han sido el reflejo de las de florecimiento o de empobrecimiento de la producción ganadera (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1982, p.122).

La perspectiva es la tradicional de los grandes terratenientes representados por la Asociación Rural y la Federación Rural, donde la prosperidad del país (y sus habitantes), depende de la riqueza que la ganadería genere.

La historia, así presentada, pierde su poder emancipatorio, tornándose legitimadora de la realidad del presente como único futuro posible. Es decir, un proceso histórico que se detiene en el hoy, sin posibilidad de cambio.

No se aleja demasiado del argumento actual de los grandes productores rurales en relación a la implementación de la jornada de 8 horas para los trabajadores del campo: se está intentando romper con las “tradiciones” (DÍAZ, 2009, p.36-37), una realidad injusta que es “patrimonio nacional”.

Al Estado se le adjudica el rol de encarar el afianzamiento de colonias agrícolas por medio del Instituto Nacional de Colonización, pero se aclara que no ha tenido recursos ni hay voluntad de los estancieros de ceder tierras (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1982, p.195).

## El modelo neoliberal posdictadura

A partir de los años 80, se afianza el modelo neoliberal que había comenzado a implantarse en el período anterior. Se caracteriza por su inclusión en el mercado mundial a partir de rubros tradicionales, a los que se les sumaron otros nuevos pero de demanda creciente, incluso con fuerte apoyo por parte del Estado.

La apertura económica que buscaba aumentar el comercio y la búsqueda de disminuir los costos internos de producción para mejorar la competitividad pautarán el período.

En el agro, el dinamismo económico provocado por el desarrollo de actividades más intensivas que la ganadería tradicional no evitó, y aún aceleró, los procesos de desterritorialización de amplios sectores del medio rural. En 20 años se perdieron 190.000 pobladores, 80.000 puestos de trabajo y 16.000 productores en el campo. La concentración de la tierra se incrementó y los problemas ambientales alcanzan a un porcentaje altísimo de las tierras (ya en 1983, el 35% de las tierras agropecuarias presentaban niveles de erosión severos o moderados) (ACHKAR, et al., 2011, p.118).

Pero la represión dictatorial y el debilitamiento de los grupos sociales que tomaron en los años 60 la bandera de la reforma agraria, eliminaron este tema de la agenda social y política (ACHKAR; CUTINELLA, 1998).

Las problemáticas del agro, visibles en la pobreza rural, la migración interna o la desaparición de pequeños productores no conllevan una discusión integral de la realidad rural ni la discusión política de la cuestión agraria, salvo por parte de sectores minoritarios.

A nivel de libros de texto de geografía, la cuestión agraria desaparece casi completamente, a excepción de tratar conflictos en otras regiones del planeta. En esos casos se oscila entre una perspectiva descriptiva basada en la dicotomía tradicional/moderno o el más descarado malthusianismo.

Ejemplo de lo primero puede ser mencionado el caso de GS, refiriéndose al agro estadounidense: “Se ha convertido en una tarea altamente productiva y mecanizada, liberando al Hombre de las rudas tareas campesinas, al sustituir la labor del músculo por la acción de las máquinas” (1983:73).

En referencia a la visión malthusiana, Marquisio et al. escriben que “[...] la raza humana se está quedando sin tierras para vivir” y que, en el caso africano, “[...] en la mayor parte del continente, la producción de alimentos no aumenta tan rápido como el número de bocas a nutrir” (1999, p.110).

En el planteo del agro latinoamericano se presenta, en algunos manuales el concepto de reforma agraria, aunque siempre referido a otras realidades (GIÚDICE, 2001, p.62) e incluso se menciona a los Sin Tierra brasileños, pero el texto se centra en la idea de tierras improductivas (ESPINO et al., 2000, p.79)

Al incluir el agro uruguayo y sus actividades económicas, los libros de texto apenas se limitan a describir una realidad desprovista de conflicto e, incluso, de buena parte de los involucrados. Así, una estancia es un “[...] establecimiento destinado casi exclusivamente a la cría de ganado vacuno. La extensión de la propiedad es un factor muy importante [...]” (GARCÍA et al., 1997, p.118). O, el mapa de densidad “[...] refleja la cantidad de mano de obra que requiere cada una de las actividades rurales.” (GARCÍA et al., 1997, p.104).

Espino et al mantienen una explicación estructuralista, donde “Aparentemente los productores más pequeños han sido incapaces de mantener las inversiones necesarias para una explotación rentable” (2000, p.78).

El éxodo rural permite ilustrar ambos planteos. Para unos “Las formas de producción [...] no llegan a cubrir las necesidades de empleo de la totalidad de la población rural. El excedente se redistribuye en las ciudades” (GARCÍA et al., 1997, p.113). Para otros, “La baja productividad [de los minifundios] de estos últimos años está en la base del éxodo rural hacia las ciudades.” (ESPINO et al, 2000, p.78).

## La era progresista

El siglo XXI se inicia con la consolidación del agronegocio como nueva territorialización del capital. Centrado en tres rubros exportables (soja, forestación y arroz), el agronegocio, desplaza territorialmente a actividades tradicionales como la ganadería y agricultura cerealera de secano (ACHKAR et al., 2006) y provoca cambios de una entidad mucho mayor que lo sucedido en otros períodos. De acuerdo a Vasallo se trata de transformaciones que abarcan simultáneamente a varios subsectores o cadenas e “[...] incluyen modificaciones en la forma social de organizar la producción, en la cantidad y tipo de agentes que participan, en la tecnología de producción agraria, en la inserción internacional, entre otros” (2011, p.147).

Las políticas agropecuarias del estado permiten, estimulan y hasta subsidian la territorialización del agronegocio en el campo uruguayo.

Con la llegada al gobierno del Frente Amplio, comienza lo que algunos autores denominan la era progresista, entendiéndolo por progresistas a los gobiernos que se plantean como objetivo la disminución de las desigualdades, la distribución de la renta, la inclusión social y muestran una preocupación por fortalecer la posición de los trabajadores tanto en el plano individual como colectivo (ERMIDA URIARTE, 2007, p.51).

Desde el MGAP, el gobierno frenteamplista continuará con el estímulo al agronegocio, en la perspectiva de obtener ingresos por medio de exportaciones en rubros de buenos precios en el mercado y de un incremento de la inversión externa directa. A partir de las rentas impositivas se pretende, a través del estado, redistribuir riqueza hacia los sectores más vulnerables de la sociedad.

Pero, por otro lado, distintos programas han abordado las consecuencias de los cambios en el agro, en busca de reducir la desaparición de pequeños productores. En relación a los trabajadores rurales, la reinstalación de los Consejos de Salarios los incluyó por primera vez, incorporando legislativamente el fuero sindical y la limitación de la jornada laboral a ocho horas, además de acordarse el aumento de salarios (DÍAZ, 2009, p.23-39).

Este cambio de situación en relación al reconocimiento por parte del estado de sectores subalternos del agro uruguayo, no necesariamente se visualiza en los manuales de geografía.

Algunos mantienen el enfoque descriptivo, como en Cassi y Castro, donde simplemente asocian “la poca densidad de población rural” con “el uso extensivo del suelo”, o hasta se percibe una justificación del éxodo rural, ya que “[...] coincide con lo que es la tendencia mundial en este aspecto.” (2010, p.85).

Otros incorporan el concepto de reforma agraria. “Aunque obviamente de escala y alcance mucho menores, la política de colonización llevada adelante en Uruguay, a partir de la creación del Instituto Nacional de Colonización”, plantean Caffera y González (2011, p.218), se inscribe dentro de los procesos de reforma agraria que se dieron en América Latina durante el siglo XX. Pero aclaran que ni en Uruguay ni en el resto de América Latina el tema está en la agenda, a pesar de que la reforma agraria “[...] procura superar los problemas estructurales –tenencia y explotación de la tierra- los cuales obstaculizan la producción y perpetúan la situación de pobreza en el medio rural.” (CAFFERA; GONZÁLEZ, 2011, p.215).

Para el caso uruguayo, Taddey et al (2004, p.156) dan cuenta de los procesos de desterritorialización, haciendo hincapié en la desaparición de establecimientos agropecuarios, la concentración de la tierra y la pérdida de población rural.

Tal vez corresponda a Álvarez y De Souza el análisis más actualizado, en una perspectiva que sintoniza mejor con los nuevos tiempos. En primer lugar parten desde un paradigma crítico que considera al espacio como “un producto social e histórico”, “[...] ordenado por actores sociales concretos en función de sus intereses, necesidades y valores.” (ÁLVAREZ; DE SOUZA, 2009, p.97).

Por ello recurren a una visión histórica que, aunque parcialmente, intenta incorporar la dimensión temporal en la búsqueda de comprender las causas de la situación actual. Así, retrotraen a la época colonial el “reparto de tierras en pocas manos” (ÁLVAREZ; DE SOUZA, 2005, p.134).

Entre las problemáticas que mencionan se encuentran el vaciamiento del medio rural y la concentración de la tierra. “La concentración de la tierra y la desaparición de un número significativo de productores rurales reflejan las importantes contradicciones sociales de ese medio.” (ÁLVAREZ; DE SOUZA, 2009, p.102). Pero evitan la tradición del latifundio ganadero improductivo como elemento central, para incorporar las actuales dinámicas globales que hacen que las “[...] mayores extensiones no son exclusivamente de grandes estancieros sino de empresas forestales transnacionales” (ÁLVAREZ; DE SOUZA, 2009, p.98).

También adquieren visibilidad sectores subalternos del medio rural como los productores y trabajadores rurales, no como habitantes o pobladores, sino como actores sociales con características propias. En el caso de los primeros, se expresa preocupación por el retroceso de las explotaciones familiares y los procesos de desterritorialización y metamorfosis involucrados, en la medida en que “[...] como estrategia de supervivencia muchos de esos productores familiares se han empleado como asalariados, y otros han migrado a las ciudades.” (ÁLVAREZ; DE SOUZA, 2009, p.102).

Los asalariados rurales se presentan en cuanto a su situación laboral y sus derechos laborales (jornada de ocho horas, horas extras, sindicalización), aunque se aclara que “Las primeras organizaciones de trabajadores rurales aparecieron en la década de los cuarenta, pero a pesar de cierta legislación protectora del trabajo rural fueron perseguidas.” (ÁLVAREZ; DE SOUZA, 2009, p.102).

De cualquier forma la cuestión agraria no implica la reforma agraria como alternativa, del mismo modo que los pequeños productores parecen ser solo pequeños capitalistas y no se acercan a la noción de campesinado que muchos libros de texto aplican a la realidad de otras regiones del planeta. Todo aparenta referir a establecer estructuras y relaciones de producción modernas, es decir, con un control estatal del mercado, sobre todo en lo que respecta a las relaciones de trabajo.

## Conclusiones

La presencia de lo agrario en los manuales escolares de geografía editados en Uruguay es muy importante, en la medida en que refleja un país que se ha construido como territorio de producción de materias primas de origen agropecuario destinadas a la exportación.

Ello no implica que la cuestión agraria también aparezca en sus páginas. De hecho, esta temática no es explicitada, sino que subyace los distintos planteos sobre lo agrario. Por ejemplo, se mencionan fenómenos que no son más que la expresión visible del conflicto por la tierra que ha recorrido nuestra historia, como el éxodo rural, pero no siempre son relacionados con la cuestión agraria y mucho menos como resultado de un conflicto.

Es más, la inexistencia de la cuestión agraria, al igual que la cuestión indígena o la cuestión negra, le otorga al Uruguay un perfil propio que lo diferencia del resto de América Latina, en el imaginario construido a partir de la geografía escolar.

Cuando el conflicto aparece, se trata de la confrontación entre lo viejo y lo nuevo, lo atrasado y lo moderno, en un devenir lineal de progreso inexorable. El proceso de desarrollo del capitalismo agrario en el campo uruguayo va obligando a las viejas formas a adaptarse a las nuevas o morir en el intento.

Las interpretaciones teóricas que explican la realidad y los problemas existentes en ella, todos derivados de la modernización, varían a lo largo de los distintos períodos históricos, según cambian las perspectivas epistemológicas de la disciplina geográfica. Pero acompañando fuertemente, además, a la perspectiva de la clase política del momento.

Los actores involucrados en el agro suelen restringirse a los sectores capitalistas, siendo agrupados de acuerdo a la actividad a la que se dedican (ganaderos/agricultores), a su ubicación en el camino del progreso (tradicional/moderno) o al tamaño de los predios (latifundista/minifundista, gran/pequeño productor). Esto refleja por demás perspectivas vinculadas al llamado paradigma del capitalismo agrario.

Los sectores subalternos, más allá de los cambios de perspectivas, en el imaginario promovido desde los manuales preservan la invisibilidad. Cuando aparecen, son depositarios simbólicos de la desidia, la falta de ambición y esfuerzo, de expresiones paisajísticas o de restos de un pasado en vías de extinción.

Recién en los últimos años los trabajadores rurales adquieren un lugar como producto histórico de un conflicto. El campesinado no alcanza a percibirse como un actor social de relevancia.

Tampoco las consecuencias ambientales de este conflicto se mencionan, más allá de alguna descripción acerca de erosión de suelos o contaminación, sin relación con la cuestión agraria, y focalizados como problemas técnicos a resolver.

Aún cuando los manuales más recientes incorporan algo de la cuestión agraria, la necesidad de realizar transformaciones no se muestra como algo imprescindible. La reforma agraria, en caso de aparecer como tema, suele referirse a otras realidades o países, sobre todo de gran visibilidad mediática como el MST de Brasil. En Uruguay, como máximo se limita a mencionar al Instituto Nacional de Colonización, aunque se admite su escasa capacidad de transformación de la realidad agropecuaria.

En definitiva, la omisión de la cuestión agraria nacional en los libros de texto de geografía de nuestro país remite a la “geografía de los profesores” de Lacoste, donde por medio de simples descripciones se intenta “[...] no correr el peligro de confrontar la ideología nacional con las contradicciones de la realidad”. (LACOSTE, 1977, p.40)

## Referencias

ACHKAR, M. Soberanía Alimentaria y Reforma Agraria en Uruguay. In: CÓRDOBA, L. (ed.). **Colonización y Reforma Agraria**. Montevideo: CADESYC, 2005. p.107-42.

ACHKAR, M.; CAYSSIALS, R. y DOMÍNGUEZ, A. **Desafíos para Uruguay**. Espacio agrario, espacio ambiental. Montevideo: Nordan, 1999.

ACHKAR, M.; CUTINELLA, C. **Reforma agraria: un conflicto omitido en el Uruguay Neoliberal**. Ponencia. Congreso AGB, Vitoria da Conquista, 1998.

ACHKAR, M.; DOMÍNGUEZ, A.; PESCE, F. Principales transformaciones territoriales en el Uruguay rural contemporáneo. **Pampa**, Santa Fe, nº 02, p.219-242, 2006.

\_\_\_\_\_. **El pensamiento geográfico en Uruguay**. Montevideo: LDSGAT, 2011.

ALONSO, J.M. **El agro uruguayo: pasado y futuro**. Montevideo: Banda Oriental, 1984.

ÁLVAREZ, W.; DE SOUZA, R. **Geografía III**. Uruguay y la región. Montevideo: Santillana, 2005.

\_\_\_\_\_. **Geografía 3**. Las dinámicas del espacio uruguayo. Montevideo: Santillana, 2009.

ARAÚJO, O. **Geografía nacional física, política y corográfica**. Montevideo: Dornaleche y Reyes, 1892.

\_\_\_\_\_. **Tierra Uruguay**. Tomo I. Montevideo: La Nación, 1913.

ASTORI, D. Principales interpretaciones sobre la problemática agraria uruguayo. In: Jacob, R. et al. **La cuestión agraria en el Uruguay**. Montevideo: FCU/CIEDUR, 1984. p.39-68.

BARRÁN, J.P. **Apogeo del Uruguay pastoril y caudillesco 1839-1875**. Montevideo: Banda Oriental, 1998.

BARRÁN, J.P.; NAHUM, B. **Bases económicas de la revolución artiguista**. Montevideo: Banda Oriental, 1972.

BOLLO, L.C. **Geografía de la América del Sur**. Montevideo: Barreiro y Ramos, 1925.

CAFFERA, R.; GONZÁLEZ, Á. **Geografía 5**. Mundo, ambiente y territorios del siglo XXI. Montevideo: Espartaco, 2011.

CASSI, I.; CASTRO, G. **Territorios en construcción 3**. Montevideo: Contexto, 2010.

CHEBATAROFF, J. **Tierra Uruguaya**. Introducción a la geografía física, biológica y humana del Uruguay. Montevideo: Talleres don Bosco, 1960.

CHEBATAROFF, J.; AGUIAR, J. **El Uruguay**. Montevideo: Comini, 1943.

CHEBATAROFF, J.; URETA, H. **Geografía del Uruguay**. Montevideo: Libertad, 1935.

CHERONI, A. **Políticas en ciencia, tecnología e innovación en el Uruguay de los siglos XX y XXI**. Un análisis epistemológico desde la perspectiva del materialismo dialéctico. Serie Ponencias del Taller PT 02/10. Montevideo: Udelar, 2010.

CHERVEL, A. Historia de las disciplinas escolares: reflexiones sobre un campo de investigación. **Revista de educación**, Madrid, nº 295, p.59-111, 1991.

CIDE. **Estudio económico y social de la agricultura en el Uruguay**. Montevideo: MGA, 1967.

DE LA SOTA, J.M. **Catecismo geográfico-político e histórico de la República Oriental del Uruguay**. Montevideo: Imprenta Liberal, 1855.

DE MARÍA, I. **Catecismo geográfico de la República Oriental del Uruguay para el uso de las escuelas primarias**. Montevideo: Imprenta de la Prensa Oriental, 1862.

DÍAZ, P. **Sociología de las ocupaciones de tierras**. Acción colectiva de los trabajadores rurales de Artigas, Uruguay 2005-2007. Montevideo: Nordan, 2009.

DOTTA, M.; FREIRE, D.; RODRÍGUEZ, N. **El Uruguay ganadero**. De la explotación primitiva a la crisis. Montevideo: Banda Oriental, 1972.

ERMIDA URIARTE, O. La política laboral de los gobiernos progresistas. **Nueva Sociedad**, Caracas, nº211, p.50-65, 2007.

ESCOLANO BENITO, A. El manual escolar y la cultura profesional de los docentes. **Tendencias Pedagógicas**, Madrid, nº 14, p.170-80, 2009.

FERNANDES, B. M. Questão agrária: conflitualidade e desenvolvimento territorial. In: Buainain, A. (Ed.). **Luta pela terra, reforma agrária e gestão de conflitos no Brasil**. Campinas: Unicamp, 2005.

\_\_\_\_\_ (2009). Territorio, teoría y política. In: LOZANO VELÁZQUEZ, F.; FERRO MEDINA, J. (Ed.). **Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI**. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2009. p.35-66.

GARCÍA, E.; LIGÜERA, M.; VICO, E. **Geografía 3º**. Uruguay en la Integración. Mercosur. Montevideo: Monteverde, 1997.

GIRARDI, E. **Proposição teórico-metodológica de uma Cartografia Geográfica Crítica e sua aplicação no desenvolvimento do Atlas da Questão Agrária Brasileira**. Tese (Doutorado em Geografia) – Faculdade de Ciências e Tecnologia, Universidade Estadual

Paulista, Presidente Prudente, 2008. Disponible en: <www.fct.unesp.br/nera/atlas>. Acceso em: 25 de abril de 2012;

GIUDICE, G.; MOYA, A.; ROLAND, M. **Comprender América**. Montevideo: Monteverde, 2001.

GIUFFRA, E. **América y nociones de geografía astronómica**. Montevideo: Monteverde, 1927.

\_\_\_\_\_. **La República del Uruguay**. Montevideo: Monteverde, 1935.

\_\_\_\_\_; DI LEONI, C. **Geografía física, humana y económica**. Montevideo: Monteverde, 1958.

GONZÁLEZ SIERRA, Y. **Los olvidados de la tierra**. Vida, organización y luchas de los sindicatos rurales. Montevideo: Nordan, 1994.

GS. **Introducción a la geografía y Eurasia general**. Montevideo: Monteverde, 1983.

MARQUISIO, B. et al. **Comprender el mundo actual**. Montevideo: Monteverde, 1999.

LACOSTE, Y. **La geografía: un arma para la guerra**. Barcelona: Anagrama, 1977.

ISLAS, A. **La Liga Patriótica de Enseñanza**. Una historia sobre ciudadanía, orden social y educación en el Uruguay (1888-1898). Montevideo: Banda Oriental, 2009.

MARTÍN, P. **Geografía de la República Oriental del Uruguay**. Montevideo: Peña y Cía, 1941.

MARTÍNEZ RODRIGUEZ, I. **Geografía. Ciclo Básico 2do año**. Tomo II. Uruguay. Montevideo: Monteverde, 1982.

MÉNDEZ, E. **El Uruguay de la modernización 1876-1904**. Montevideo: Banda Oriental, 1998.

MORAES, M.I. **La pradera perdida**. Historia y economía del agro uruguayo: una visión de largo plazo 1760-1970. Montevideo: Linardi y Risso, 2008.

PERDOMO, I. **La política agraria uruguaya, una visión histórica**. Montevideo: FCU/CIEDUR, 1982.

PESCE, F. La enseñanza de la Geografía Científica en Uruguay: una interpretación a los aportes del prof. Elzear Giuffra, 1929-1939. In: DOMÍNGUEZ, A.; PESCE, F. (coords.). **Lecturas y análisis desde la(s) Geografía(s) 2**. Montevideo: ANEP, 2011. p.9-18.

PRIETO, R.G. **Por la tierra y por la libertad**. Trabajadores y proceso revolucionario: UTAA y MNLT (Movimiento Nacional de Lucha por la Tierra). Montevideo: Nordan, 1986.

TADDEY, G.; ELÍAS, R.; TADDEY, R. **al sur del sur**. Montevideo: Monteverde, 2004.

VASALLO, M. (ed.). **Dinámica y competencia intrasectorial en el agro**. Uruguay 2000-2010. Montevideo: Udelar-CSIC, 2011.

VÁZQUEZ, F. **Jeografía de Sudamérica**. Montevideo: Tribuna Popular, 1888.

Recebido para publicação em 27 de outubro de 2013

Devolvido para revisão em 04 de abril de 2014

Aceito para publicação em 23 de abril de 2014